



Morgan Hill Unified School District

Sistema informático acuerdo de uso aceptable

Las personas que deseen utilizar el sistema informático del Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill deben leer el Acuerdo de Uso Aceptable y aceptar cumplir con sus términos durante la inscripción en línea y el proceso anual de confirmación de datos.

Introducción

El Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill proporciona recursos tecnológicos a sus estudiantes y personal para promover sus propósitos educativos y comerciales. El objetivo del Distrito es promover la excelencia educativa en las escuelas del Distrito al proporcionar recursos tecnológicos, facilitar la innovación y mejorar las comunicaciones con el apoyo y la supervisión de los padres, maestros y personal. El uso de estos recursos tecnológicos es un privilegio, no un derecho.

El acceso a computadoras y personas de todo el mundo a través del Sistema de Computadoras del Distrito implica el acceso potencial a material que puede no considerarse de valor educativo en el contexto de un entorno escolar. El Distrito cree que el valor de la información, la interacción y las capacidades de investigación disponibles a través de la tecnología informática superan la posibilidad de que los usuarios puedan obtener material que no sea consistente con las metas educativas del Distrito.

El comportamiento adecuado, en relación con el uso de las computadoras, no es diferente del comportamiento adecuado en todos los demás aspectos de las actividades del Distrito Escolar. Se espera que todos los usuarios usen el sistema informático del distrito de manera responsable, ética y educada. Se recomienda a los padres que participen en el uso de las computadoras de sus hijos y que los guíen en el uso ético y adecuado. El objetivo de este documento es aclarar los términos y condiciones de acceso al sistema informático y las expectativas en cuanto a su uso adecuado.

Servicios en línea / en Internet: Obligaciones y responsabilidades del usuario

Los estudiantes están autorizados a usar el equipo del distrito para acceder a Internet u otros servicios en línea de acuerdo con la política de la Junta, las obligaciones y responsabilidades del usuario que se especifican a continuación, y el Acuerdo de Uso Aceptable del distrito.

1. El estudiante en cuyo nombre se emite una cuenta de servicios en línea es responsable de su uso adecuado en todo momento. Los estudiantes mantendrán la privacidad de los números de cuenta personales y las contraseñas, y solo usarán la cuenta a la que hayan sido asignados.
2. Los estudiantes deben usar el sistema del distrito de manera segura, responsable y principalmente con fines educativos.
3. Los estudiantes no deben acceder, publicar, enviar, publicar o mostrar material dañino o inapropiado que sea amenazador, obsceno, perturbador o sexualmente explícito, o que pueda interpretarse como acoso o desprecio de otros en función de su raza / origen étnico, origen nacional, Sexo, género, orientación sexual, edad, discapacidad, religión o creencias políticas. (cf. [5131](#) - Conducta) La materia nociva incluye la materia, tomada como un todo, que para la persona promedio, aplicando los estándares estatales contemporáneos, apela al interés primordial y es la materia que describe o describe, de una manera evidentemente ofensiva, la conducta sexual y que carece de valor literario, artístico, político o científico serio para los menores. (Código Penal [313](#))
4. A menos que el personal de la escuela indique lo contrario, los estudiantes no deben divulgar, usar o diseminar información de identificación personal sobre ellos mismos u otros al usar el correo electrónico, salas de chat u otras formas de comunicación electrónica directa. También se debe advertir a los estudiantes que no revelen dicha información por otros medios a las personas contactadas a través de Internet sin el permiso de sus padres / tutores. La información personal incluye el nombre, la dirección, el número de teléfono, el número de seguro social del estudiante u otra información de identificación personal.
5. Los estudiantes no deben usar el sistema para fomentar el uso de drogas, alcohol o tabaco, ni deben promover prácticas poco éticas o cualquier actividad prohibida por la ley, la política de la Junta o los reglamentos administrativos. (cf. [3513.3](#) - Escuelas libres de tabaco)
6. Los estudiantes no deben usar el sistema para participar en actividades comerciales u otras actividades con fines de lucro.



Morgan Hill Unified School District

7. Los estudiantes no deben usar el sistema para amenazar, intimidar, acosar o ridiculizar a otros estudiantes o personal.
8. El material con derechos de autor se publicará en línea solo de acuerdo con las leyes de derechos de autor aplicables. Cualquier material utilizado para proyectos de investigación debe recibir el crédito adecuado como con cualquier otra fuente de información impresa. (cf. [5131.9](#) - Honestidad académica)
9. Los estudiantes no deben cargar, descargar o crear virus de computadora intencionalmente o intentar maliciosamente dañar o destruir equipos o materiales del distrito o manipular los datos de cualquier otro usuario, incluido el llamado "pirateo". (cf. 5131.5 - Vandalismo y grafiti)
10. Los estudiantes no deben intentar interferir con la capacidad de otros usuarios para enviar o recibir correos electrónicos, ni deben intentar leer, eliminar, copiar, modificar o usar la identidad de otra persona.
11. Los estudiantes deben reportar cualquier problema de seguridad o mal uso de los servicios al maestro o director.

El distrito se reserva el derecho de monitorear el uso de los sistemas del distrito para uso indebido sin previo aviso o consentimiento. Se debe informar a los estudiantes que los archivos de computadora y las comunicaciones electrónicas, incluido el correo electrónico, no son privados y que el distrito puede acceder a ellos con el fin de garantizar un uso adecuado.

Cuando se descubre que un estudiante ha violado la política de la Junta, el reglamento administrativo o el Acuerdo de Uso Aceptable del distrito, el director o su designado pueden cancelar o limitar los privilegios de usuario de un estudiante o aumentar la supervisión del uso de los recursos tecnológicos del distrito, según corresponda. El uso inadecuado también puede resultar en medidas disciplinarias y / o acciones legales de acuerdo con la ley y la política de la Junta.

Descargo de responsabilidad

El distrito no asume ninguna responsabilidad, ya sea expresa o implícita, que surja de la provisión de acceso del Sistema de Computación a los usuarios. El distrito no será responsable de los daños sufridos por los usuarios como resultado del uso del sistema informático, incluidos, entre otros, los daños sufridos como resultado de la negligencia, demoras del sistema, interrupciones del servicio, no entrega o entrega incorrecta del propio usuario. de los datos, o los actos de otros usuarios. El uso del sistema informático y la información obtenida a partir del mismo es únicamente responsabilidad del usuario. El distrito no hace ninguna representación en cuanto al contenido, la precisión o la veracidad de cualquier información obtenida del Sistema Informático. El distrito no se responsabiliza por la exactitud de la información contenida o obtenida de proveedores de servicios de Internet, sitios web u otras fuentes fuera del sistema informático.

Mantener inofensivo legal

El usuario y el padre / tutor del usuario aceptan liberar y eximir de responsabilidad al distrito y sus funcionarios, miembros de la junta, empleados y agentes, de y contra toda responsabilidad, pérdida, gasto o reclamo por lesiones o daños que pueda tener el usuario Derivado del uso del sistema informático.

Al reconocer que el padre / tutor y el estudiante han leído y aceptado este documento se asumen las siguientes responsabilidades:

Estudiante El

estudiante reconoce que ha leído y entiende este Acuerdo de uso aceptable. Él / Ella solo utilizará el sistema informático del Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill según lo autorizado por el Acuerdo y como lo indique un adulto supervisor. El Distrito tiene permiso para acceder a cualquier archivo de usuario, correos electrónicos y documentos.

Padre / tutor

Padre/Guardián reconoce que ha leído y entendido / Internet / e-mail Acuerdo de uso aceptable el sistema informático del Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill. Acuerdan cumplir con los términos y condiciones de esa política y hacer todos los esfuerzos para garantizar que su hijo o pupilo también cumpla con ese acuerdo. Autorizan a su hijo o pupilo a usar el sistema informático del distrito. Entienden que es imposible que el Distrito controle y restrinja el acceso a todos los materiales controvertidos o inapropiados, a los que se puede acceder a través del Sistema de Computación. Acuerdan



Morgan Hill Unified School District

mantener al Distrito y sus oficiales, agentes y empleados inofensivos en caso de que su hijo obtiene acceso a materiales controvertidos o inapropiados al utilizar el sistema informático. En consideración por el privilegio de su hijo o pupilo que usa el Sistema de Computación del Distrito y se les proporciona acceso a Internet, por la presente liberan y eximen de responsabilidad al Distrito Escolar Unificado de Morgan Hill a sus oficiales, miembros de la junta, empleados y agentes, y cualquier entidad afiliada a El Distrito, desde y contra cualquier y toda responsabilidad, pérdida, gasto o reclamo por lesiones o daños que el padre o el estudiante puedan incurrir como resultado del uso de la sistema informático del Distrito.